



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 AGO 2022

RES. H. Nº 0994/22

EXPTE. Nº 4611/18.-

VISTO:

La Res CS. Nº 512/18, que designan a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	7 de setiembre de 2022	9,30
Constitución del Jurado	8 de setiembre de 2022	9,30
Pruebas de Oposición	9 de setiembre de 2022	9,30

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Comunicación, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa